Alcaldía Municipal de Yopal

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

TRD No. 1400.40.5.2026 - 2438

MUNICIPIO DE YOPAL

NIT. 891.855.017-7

No CONSECUTIVO CDP:	26 - 2438		**FECHA CERTIFICADO:**	11/09/2026	**FECHA VENCIMIENTO:** 31/12/2026
CONDICION:	VA	Vigencia Actual	**No SOLICITUD CDP:**		
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE GOBIERNO		**ESTUDIOS PREVIOS:**	2026-02083	
OBJETO:	BRINDAR ASISTENCIA A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD – PPL PARA EL FORTALECIMIENTO DE OFICIOS PRODUCTIVOS Y EL ASESORAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE PLANES DE NEGOCIO E INICIATIVAS DE EMPRENDIMIENTO, COMO ESTRATEGIAS DE PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL, RESOCIALIZACIÓN Y REINSERCIÓN SOCIOECONÓMICA EN EL MUNICIPIO DE YOPAL				

Se expide el CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD con cargo al presupuesto de Ingresos y Gastos del MUNICIPIO DE YOPAL para la vigencia Fiscal 2026 Asi:

PRESUPUESTO

RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO	FUENTE DE FINANCIACIÓN		CPC DANE	BPIN	EC	CUIN	VALOR
2.3.2.02.02.009.45.31	Servicio de asistencia técnica para la resocialización e inclusión social	1.3.3.1.00.04	RB Superávit Fiscal Ingresos Corrientes Libre Destinación	93500	20250000023340			13.500.000,00
							Total:	**13.500.000,00**

diana.patricia.botia

Elaborado por:

Revisado por:

MARÍA EUGENIA DIAZ SANDOVAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Alcaldía Municipal de Yopal

SOLICITUD DE CDP

Estudio previo No: 2026-02083

FECHA:

DEPENDENCIA SOLICITANTE SECRETARIA DE GOBIERNO

SOLICITO LA EXPEDICIÓN DE UN CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, SEGÚN LO SIGUIENTE:

OBJETO	BRINDAR ASISTENCIA A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD – PPL PARA EL FORTALECIMIENTO DE OFICIOS PRODUCTIVOS Y EL ASESORAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE PLANES DE NEGOCIO E INICIATIVAS DE EMPRENDIMIENTO, COMO ESTRATEGIAS DE PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL, RESOCIALIZACIÓN Y REINSERCIÓN SOCIOECONÓMICA EN EL MUNICIPIO DE YOPAL
PROGRAMA*	
PROYECTO*	Implementación de acciones de bienestar y garantía de derechos a población PPL detención preventiva y reclusión en el municipio de Yopal
COMPONENTE*	Servicio de asistencia técnica para la resocialización e inclusiónsocial
ACTIVIDAD*	Brindar asistencia psicosocial, social, legal, disciplinaria y productividad empresarial

CÓDIGO RUBRO	NOMBRE RUBRO	CÓDIGO FUENTE	VALOR
2.3.2.02.02.009.45.31	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA RESOCIALIZACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL	1.3.3.1.00.04-RB Superávit Fiscal Ingresos Corrientes Libre Destinación	$13.500.000,00

TOTAL: 13.500.000,00	VALOR TOTAL LETRAS: Trece Millones Quinientos Mil Pesos

SOLICITUD PROGRAMACION ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA – PAC-, SEGÚN LO SIGUIENTE:

PLAZO (Número y Letras):	3 MESES
FORMA DE PAGO:	EL MUNICIPIO cancelará al CONTRATISTA el valor del presente contrato de la siguiente manera: Mediante dos (02) actas parciales contada a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, por un valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 4.500.000,00), previa entrega del informe de actividades realizadas, soporte de pago de aportes al sistema general de seguridad social (salud, pensión y riesgos profesionales); y un (1) acta de liquidación por un valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 4.500.000,00),previa presentación de informe final de actividades, soporte de pago de aportes al sistema general de seguridad social y el informe de supervisor y evaluación de contratista suscrito por el supervisor. Los pagos se realizarán dentro de los 30 días siguientes al recibo a satisfacción del acta parcial o acta de liquidación por parte de la secretaria de hacienda. PARÁGRAFO 1: Las actas parciales se suscribirán entre EL CONTRATISTA y EL SUPERVISOR, previa presentación de los comprobantes de pago de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales de acuerdo a la normatividad vigente, presentación del informe de actividades ejecutadas del periodo correspondiente, certificando en dichas actas el cumplimiento correspondiente por parte de supervisor. PARAGRAFO 2.- Para el acta parcial deberá entregar certificación expedida por el profesional o líder del proceso de atención al ciudadano, donde certifique que el contratista cerró debidamente las comunicaciones internas y externas de su competencia, trazadas por QFdocument. PARAGRAFO 3.- De conformidad con el Acuerdo No. 032 de 2020, el Municipio de Yopal descontará del primer pago parcial, el valor de las estampillas, que se causen con la suscripción del presente contrato, en el evento que el valor a pagar no alcance para cubrir el valor de las estampillas, el valor restante se descontará del segundo pago. PARAGRAFO 4.- El último pago se realizará mediante acta de liquidación, previa presentación de los comprobantes de pago de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales de acuerdo a la normatividad vigente, presentación del informe de actividades ejecutadas del periodo correspondiente, informe de supervisión donde certifique el cumplimiento en la ejecución del contrato.

PAC PROYECTADO

ENERO ☐ FEBRERO ☐ MARZO ☐ ABRIL ☐ MAYO ☐ JUNIO ☐ JULIO ☐

AGOSTO ☐ SEPTIEMBRE ☐ OCTUBRE ☐ NOVIEMBRE ☐ DICIEMBRE ☐ VIGENCIA FUTURA ☐

Elaboro (Nombre y Cargo): ERIKA JOHANA BOGOTA SOTO, PROFESIONAL CONTRATADO(A)

APROBÓ

11 SEP 2026 2:30pm

EMPRESA CERTIFICADA
LAT-0969

Alcaldía Municipal de Yopal

SOLICITUD DE CDP

Estudio previo No: 2026-02083

FIRMA SOLICITANTE (Secretario de Despacho o Jefe de Oficina Asesora)	Vo. Bo. PAC. Tesorero General
NOMBRE: **HARBEY AUGUSTO RAMIREZ AVILA (E)**	
CARGO: SECRETARIO(A) DE GOBIERNO	

*** = SOLO PARA ESTUDIOS PREVIOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**